

CONFERENCIA DE DESARME

CD/807
19 de febrero de 1988

ESPAÑOL
Original: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR LOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE LA ARGENTINA, LA INDIA, MEXICO Y SUECIA, POR LA QUE SE TRANSMITE UN DOCUMENTO TITULADO LA "DECLARACION DE ESTOCOLMO", APROBADA EN ESTOCOLMO, EL 21 DE FEBRERO DE 1988, POR LOS CINCO JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LA ARGENTINA, GRECIA, LA INDIA, MEXICO Y SUECIA Y EL PRIMER PRESIDENTE DE TANZANIA

A resultas de su examen constante de cuestiones relativas al desarme y a la paz y la seguridad internacionales, los Cinco Jefes de Estado o de Gobierno de la Argentina, Grecia, la India, México y Suecia y el Primer Presidente de Tanzania aprobaron en Estocolmo, Suecia, el 21 de enero, un documento titulado la "Declaración de Estocolmo".

La Declaración de Estocolmo -cuyo texto, en versión española e inglesa, se acompaña a la presente carta- se refiere a diversos temas incluidos en la agenda de la Conferencia de Desarme. Estamos convencidos de que la Declaración contiene ideas y perspectivas que pueden ser positivamente útiles en nuestros esfuerzos comunes por promover la causa del desarme y de la paz. Pedimos, por lo tanto, que ese texto sea reproducido y distribuido como documento de la Conferencia.

(Firmado) : Mario Cámpora
EmbaJador
Representante Permanente
de la Argentina para
Asuntos de Desarme

(Firmado) : Jaskaran Singh Teja
Embajador
Representante Permanente de
la India ante la Oficina
de las Naciones Unidas
en Ginebra

(Firmado): Alfonso García Robles
Embajador
Representante Permanente
de México ante la
Conferencia de Desarme

(Firmado): Rolf Ekéus
Embajador
Representante Permanente
de Suecia ante la
Conferencia de Desarme

DECLARACION DE ESTOCOLMO

En los últimos decenios, unas pocas naciones han adquirido la capacidad no sólo de destruirse entre sí sino también de destruir a todas las demás. Sus artefactos bélicos podrían acabar con la civilización y toda la vida sobre la Tierra.

Ninguna nación tiene el derecho de utilizar tales instrumentos bélicos. Y lo que por tanto es moralmente malo, debería asimismo prohibirse explícitamente en el derecho internacional a través de un acuerdo internacional vinculante.

Todos los Estados tienen la responsabilidad de sostener el imperio de la ley en las relaciones internacionales. El respeto a sus principios básicos es un requisito fundamental para crear un orden mundial justo y estable y para hacer factible el desarme.

Estos principios están siendo conculcados en el momento actual. En las disputas internacionales se recurre cada vez más a la fuerza. La peligrosa falacia de que el poder tiene la razón es, especialmente en la era nuclear, una de las características más amenazadoras de nuestro mundo.

Está en manos de los que poseen armas nucleares el tomar decisiones cruciales que impidan la catástrofe final. Son ellos los que tienen la responsabilidad de actuar conforme al objetivo de eliminarlas en su totalidad.

Pero los demás, los Estados sin armamento nuclear, tenemos un interés legítimo en la abolición de estas terroríficas armas. Lo exigimos. Es un deber no sólo para con nosotros mismos sino también para con las generaciones futuras. La suerte de sistemas de armamentos que pueden sembrar la muerte y destrucción sin tener en cuenta fronteras nacionales no debe quedar en manos de unos pocos Estados.

*
* * *

Cuando se lanzó la Iniciativa de las Seis Naciones, hace ya más de tres años, las perspectivas de desarme aparecían oscuras. Prácticamente todas las negociaciones estaban paralizadas. Posteriormente, hemos visto con satisfacción la reanudación del diálogo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. La firma del Tratado FNI para la eliminación de fuerzas nucleares de alcance intermedio en Washington el 8 de diciembre puede considerarse un primer paso histórico. Es prueba de que, si hay voluntad política, todos los obstáculos pueden salvarse, incluso el de la verificación, que ostensiblemente ha sido el principal durante tanto tiempo. Las estipulaciones del Tratado sobre el particular proporcionan, ciertamente, directrices útiles para futuros acuerdos. Pero mucho más queda por hacer. La carrera armamentista ni siquiera ha sido detenida, y aún menos invertida.

Continúan construyéndose y ensayándose nuevas armas nucleares. El Tratado FNI no reducirá el número total de armas nucleares en más de un limitado porcentaje. Es, no obstante, una prueba evidente de que puede procederse a un cambio de sentido. No debe ahora perderse tiempo en conseguir acuerdos más amplios de desarme nuclear.

Incluso tras la entrada en vigor del Tratado FNI continuará habiendo en Europa y otros lugares miles de armas atómicas tácticas. De hecho, estas armas podrían realmente ser las que desencadenen un holocausto nuclear.

Instamos a que se eliminen también sin demora estas armas atómicas tácticas. A este respecto, debe asimismo considerarse prioritaria la necesidad de sustanciales reducciones en las fuerzas convencionales.

*
* * *

Las armas nucleares estratégicas suponen una amenaza mortal para todo el mundo. Son el núcleo de la actual saturación mortífera. Tenemos la firme convicción de que deben eliminarse totalmente antes de que seamos testigos de una catástrofe que podría sobrevenir incluso por error.

El principio acordado de un 50% de reducción de los arsenales estratégicos de cada superpotencia debe ser cumplido. Instamos a que los dirigentes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética firmen un tratado sobre tales reducciones en el primer semestre de 1988. Dicho tratado constituiría un paso decisivo hacia la eliminación definitiva de todas las armas nucleares.

*
* * *

La rivalidad militar no debe extenderse a nuevos ámbitos. El espacio nos pertenece a todos y el número de países que cada vez dependen más de los beneficios de una utilización pacífica del espacio ultraterrestre va en aumento. No debe, pues, ser utilizado para fines destructivos.

Todavía hay tiempo para impedir una carrera armamentista en el espacio. Exhortamos a todas las partes en el Tratado ABM sobre misiles antibalísticos, a que se atengan estrictamente al mismo. También reiteramos nuestro llamado en favor de una total prohibición de las armas antisatélite. Concretamente, y como medida provisional, proponemos un acuerdo que prohíba los ensayos de tales armamentos.

*
* * *

Los acuerdos sobre reducción de los arsenales nucleares existentes deben ir acompañados de medidas decisivas para controlar el desarrollo desenfrenado de nuevas generaciones de armas nucleares aún más perfeccionadas y pavorosas.

La medida más eficaz sería que todos los Estados suspendiesen todos los ensayos de armas nucleares. Esta medida tendría importancia crucial no sólo para conseguir este objetivo, sino también para evitar la proliferación de armas atómicas a países que hasta ahora se han abstenido de adquirirlas.

Los Estados Unidos y la Unión Soviética han iniciado negociaciones bilaterales a fin de establecer progresivamente límites más bajos para los ensayos nucleares. Cualquier acuerdo que no excluya la posibilidad de continuar los ensayos no sería aceptable. Reiteramos una vez más que hace mucho tiempo que debería haberse concertado una prohibición completa de los ensayos. En espera de ello, reiteramos nuestro llamado a una suspensión inmediata y total de todos los ensayos nucleares por parte de todos los países.

Una prohibición eficaz de los ensayos debe ser observada universalmente, lo cual requiere negociaciones multilaterales en el seno de la Conferencia de Desarme. Nosotros, como representantes de Estados no poseedores de armas nucleares, estamos dispuestos a contribuir en el trabajo encaminado a una rápida adopción de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Continúa vigente nuestro ofrecimiento de prestar asistencia en la verificación de cualquier suspensión de los ensayos nucleares. En relación con ello, nuestro grupo de expertos convocará en breve en Suecia una conferencia con amplia participación internacional para evaluar los esfuerzos globales realizados hasta el presente con el fin de desarrollar las medidas más eficaces de verificación de la prohibición de ensayos.

Debería reforzarse la Conferencia de Desarme, el único foro multilateral de negociación sobre el desarme, y hacerse de ella un instrumento más eficaz para lograr el desarme nuclear y la eliminación de todas las demás armas de destrucción en masa. Debería concluirse urgentemente una convención para la prohibición y destrucción de armas químicas, que serviría además de ejemplo para futuros esfuerzos en el campo multilateral.

*
* * *

La verificación del cumplimiento de acuerdos de desarme es una cuestión que afecta a todas las naciones. Todos deseamos estar seguros de que los acuerdos para destruir armas existentes, o abstenerse de desarrollarlas, se cumplen estrictamente. Estimamos por ello que hay una gran necesidad de verificación internacional en el campo del desarme.

A tal efecto reconocemos la necesidad de establecer un sistema multilateral integrado de verificación dentro del sistema de las Naciones Unidas como parte integrante del marco multilateral reforzado que se precisa para garantizar la paz y la seguridad tanto durante el proceso de desarme como en un mundo libre de armas nucleares. Nuestras seis naciones propondrán conjuntamente este año, en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que las Naciones Unidas promuevan el establecimiento de dicho sistema.

*
* * *

La eliminación total de las armas nucleares, y el rápido progreso hacia este fin, es un imperativo fundamental y moral para la humanidad, que no puede vincularse a ninguna otra lucha por la justicia y el desarrollo en el mundo. Aun así, es imposible considerar cualquier cuestión relacionada con el desarme sin sentirse sobrecogido por el derroche de recursos humanos y materiales que actualmente se destinan a armas mortíferas y de destrucción masiva.

La inestabilidad actual de la economía mundial ha tenido profundas repercusiones en los países más pobres y endeudados. La carrera armamentista, sobre todo entre las superpotencias, contribuye grandemente a empeorar la situación.

La primera Conferencia de las Naciones Unidas jamás celebrada sobre la relación entre el desarme y el desarrollo tuvo lugar en Nueva York el año pasado. Se llegó en ella a un entendimiento sobre la compleja relación entre el desarme, el desarrollo y la seguridad, y se destacaron en el primer plano de la atención internacional las amenazas de carácter no militar que pesaban sobre la seguridad.

Los recursos mundiales son limitados. Hemos de elegir. Para fabricar suficientes arados debe reducirse la fabricación de espadas.

*
* * *

Tal como siempre hemos mantenido, la cuestión del desarme nuclear afecta a todas las naciones. Nos ha animado en gran medida el apoyo que nos han prestado otros Estados no poseedores de armas nucleares, parlamentos y organizaciones no gubernamentales, movimientos pacifistas e individuos de todo el mundo. Esperamos seguir contando con su apoyo.

A la desconfianza y el exceso de armamentos deberán sustituirse la confianza mutua y el desarme como pauta imperante en las relaciones internacionales. La evolución reciente permite alentar esperanzas. Resulta ahora de crucial importancia aprovechar la ocasión de detener e invertir decisivamente la carrera armamentista. La creación de un mundo no violento y libre de armas nucleares requiere aún mayor imaginación, energía y determinación.

La amenaza nuclear sigue siendo real. Nuestro orden mundial está aún edificado al borde del abismo nuclear. Al entrar en la última década del siglo XX debe perseguirse el objetivo no sólo de impedir el desastre, sino de eliminar finalmente todas las armas nucleares.

Cada uno puede y debe desempeñar su papel en la salvaguardia de nuestra supervivencia, el fortalecimiento de nuestra seguridad y la creación de condiciones que permitan una vida digna.

Instamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que cumplan su obligación de continuar el proceso de desarme nuclear.

Nosotros, por nuestra parte, nos comprometemos a hacer cuanto podamos para hacer que este proceso se torne irreversible.

Raúl Alfonsín
ARGENTINA

Andreas Papandreou
GRECIA

Rajiv Gandhi
INDIA

Miguel de la Madrid
MEXICO

Ingvar Carlsson
SUECIA

Julius Nyerere
TANZANIA